

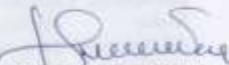
ACTA # 32

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VIALES PROVIAS S.A.**

En la Ciudad de Portoviejo, a las veinte y un día del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, previa Convocatoria realizada y publicada por la Prensa La Hora escrita el día Miércoles doce de Marzo del dos mil catorce en la página A10, que dice CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VIALES PROVIAS S.A. De conformidad con disposiciones Legales y Estatutarias convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Proyectos y Construcciones Viales PROVIAS S.A., que se llevará a cabo el día Viernes veinte y uno de Marzo del 2014 a las 17:00 horas, en la oficina ubicada en la Av. Manabí y Pío Montufar (esquina) en la Ciudad de Portoviejo, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos:.....1.- Conocer y resolver sobre los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Patrimonial de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013.....2.- Conocer y resolver sobre los Informes de los Administradores y Comisario de la Empresa por el Ejercicio Económico del 2013.....3.- Nombramientos de los Administradores y Comisario de la Compañía.....4.- Resolver sobre la Distribución de Beneficios Sociales.....5.- Asuntos Varios.....Se convoca especial e individualmente al Señor Comisario de la Empresa. Los Estados Financieros y los Informes de los Administradores y Comisario se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Empresa de conformidad con la Ley, Portoviejo, Marzo 11 del 2014, Ing. Santiago Vera Loor Gerente General; hasta aquí la publicación. Comparecen los Accionistas de la Compañía Proyectos y Construcciones Viales Provias S.A. para tratar los puntos del Orden del día materia de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad a las disposiciones Legales y estatutarias.....El Gerente General Secretario de la Junta a pedido del Presidente y de acuerdo a los señalado en el Art.239 de la Ley de Compañía Vigente formula la Lista de los Accionistas presentes, que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas.- Señor Didimo Efraín Vera Arteaga, propietario de 10.717 Acciones pagadas de \$4.00 c/u, correspondiente al 30% del capital con 10.717 votos, Sr. Cristóbal Colón Solórzano Moreira, propietario de 3.717 Acciones pagadas de \$4.00 c/u, correspondiente al 10 % del capital con 3.717 votos, Sr. Lenin Stalin García Macías, propietario de 5.300 Acciones pagadas de \$4.00 c/u correspondiente al 14.84% del capital con 5.300 votos, Sr. Ing. Carlos José Zavala Viquez, propietario de 5.417 Acciones pagadas de \$4.00 c/u, correspondiente al 15.16% del capital con 5.417 votos, no asiste el Sr. Elias Quijije Guaranda propietario de 10.717 Acciones pagadas de \$4.00 c/u, correspondiente al 30% del capital, estando presente el 70% del paquete Accionario, por lo que existe el Quórum Estatutario y Legal; asiste también la Sra. Vanessa Cárdenas Loor Comisario Principal de la Empresa. El Presidente Sr. Didimo Efraín Vera Arteaga instala la sesión a las diecisiete horas quince minutos, pidiendo al Secretario Sr. Ing. Santiago Vera Loor la lectura del primer punto del orden del día para su tratamiento.- Primer Punto.- Conocer y resolver sobre los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Patrimonial de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013. Una vez leído el Presidente solicita a los Accionistas su pronunciamiento respecto del resultado del Ejercicio Económico del año 2013 que ha estado a disposición de los Accionistas de conformidad con la Ley de Compañía, los Accionistas presentes una vez analizado el punto resuelven por unanimidad aprobar los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Patrimonial y se

autoriza continuar con el trámite que indica la ley ante los organismo de control. El Presidente pide al Secretario de lectura al segundo punto del orden del día; Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre los Informes de los Administradores y Comisarios de la Empresa por el Ejercicio Económico del 2013. El Presidente pone a consideración el Informe del Gerente General el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad de los Accionistas, a continuación se pone a consideración el Informe del Comisario el que también es aprobado por unanimidad.....Tercer Punto.- Nombramientos de los Administradores y Comisario de la Compañía.....El Gerente en funciones pide que no se considere su nombre para continuar ejerciendo las funciones de Gerente General y se escoja a otra persona, el Señor Ing. Carlos José Zavala, eleva a moción y propone para Gerente General al Sr. Lenin Stalin García Macías; por unanimidad de los Accionistas presentes aprueban la moción presentada siendo elegidos por un período de dos años, el Señor Cristóbal Colón Solórzano Moreira, mociona que sea reelegido el Presidente Sr. Didimo Efraín Vera Arteaga y por unanimidad de los Accionistas aprueban la moción presentada siendo reelegido por un período de dos años, el Señor Didimo Efraín Vera Arteaga mociona que la Sra. Ing. Vanessa Cárdenas Loor continúe siendo Comisario de la Empresa lo que es aprobado por unanimidad siendo reelegida por un período de dos años, autorizando la entrega de los respectivos Nombramientos para su inscripción en el Registro Mercantil de Portoviejo.....4.- Resolver sobre la Distribución de Beneficios Sociales.- Se resuelve distribuir los Beneficios Sociales de conformidad a la Ley.....5.- Asuntos Varios.- No hay Asuntos Varios. Una vez agotado el orden del día y siendo las dieciocho horas y treinta minutos se da por terminada la sesión firmando para constancia el Presidente y Secretario.

  
Sr. Didimo Efraín Vera Arteaga  
Presidente

  
Sr. Ing. Santiago Vera Loor  
Gerente General-Secretario